

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 167

COMISIÓN DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

Impreso el día 19 de abril de 2010

Término del artículo 113: 28 de abril de 2010

SUMARIO: **Delegación** del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), en el municipio de Concepción de la Sierra, provincia de Misiones. Adopción de medidas a fin de crear la misma. **Perié (J. A.), Leverberg y Risko.** (144-D.-2010.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Perié y otras señoras diputadas, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga, a través del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), dependiente del Ministerio de Economía y Producción, la creación de una delegación del mismo en la provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos pertinentes, disponga la creación de una delegación del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) en el municipio de Concepción de la Sierra, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 6 de abril de 2010.

Ricardo Buryaile. – Rubén D. Sciutto. – Lisandro A. Viale. – Hilma L. Re. – José A. Arbo. – Gumersindo F. Alonso. – Héctor J. Álvaro. – Lucio B. Aspiazu. – Juan F. Casañas. – Jorge O. Chemes. – Rosa

Chiquichano. – María G. De la Rosa. – Ulises J. Forte. – Irma A. Gacía. – Susana R. García. – Gladys E. González. – Pablo E. Orsolini. – Sergio H. Pansa. – Raúl A. Rivara. – Alejandro L. Rossi. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Perié y otras señoras diputadas, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por las autoras de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Ricardo Buryaile.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo nacional, para que a través del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), dependiente del Ministerio de Economía y Producción, gestione la creación de una delegación en el municipio de Concepción de la Sierra, provincia de Misiones.

Julia A. Perié. – Stella M. Leverberg. – Silvia L. Risko.